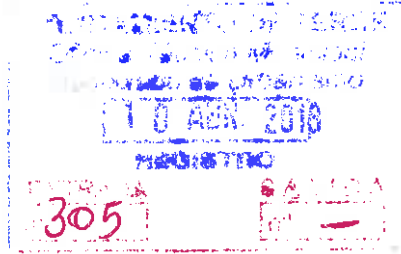


AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es



Nr: E006/13-VAR

Sr:

Asunto: Informe Servicios Existentes

A la atención de: Oficina Técnica

INFORME TECNICO

Como consecuencia de la petición de la Oficina Técnica de este Ayuntamiento respecto a que se informe sobre las condiciones de los servicios existentes en la zona de El Castaño y de Basayeta así como sus condiciones de servicio a las edificaciones existentes y a las que se hayan de construir, de la cual se adjuntan fotografías pertenecientes a la solicitud presentada por GESPLAN a este Ayuntamiento, éste técnico estima informar que:

➤ ZONA 1: Conjunto de edificaciones existentes en la zona de El Castaño

Área 1

- Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.
- Servicio de Alcantarillado: No se conoce con exactitud el trazado de la red de alcantarillado, si bien se cree que existe una red que discurre por zona de dominio público hidráulico hasta conectar con la red general de la calle Avenida Venezuela. Es por ello que la gran mayoría de las viviendas incluidas dentro de esta área se encuentran pagando el Padrón Municipal correspondiente a la Tasa de Alcantarillado, sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes al de evacuación a la red pública.
- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.



Área 2

- Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.
- Servicio de Alcantarillado: Algunas de las viviendas se encuentran conectadas a la red que discurre por la calle Buenavista, mientras que otras viviendas se cree que se encuentran conectadas a la red comentada anteriormente y que discurre por el Barranco hasta conectar con la red general de la calle Avenida Venezuela. Es por ello que la gran mayoría de las viviendas incluidas dentro de esta área se encuentran pagando el Padrón Municipal correspondiente a la Tasa de Alcantarillado, sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes al de evacuación a la red pública.
- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.

CENTRAL	
gesplan Las Palmas de Gran Canaria	
17 ABR 2013	
ENTRADA	1089
Nº REGISTRO	1089

➤ **ZONA 2: Conjunto de edificaciones existentes en la zona de El Castaño**



- Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.
- Servicio de Alcantarillado: Se dispone de una red General de alcantarillado por la calle El Castaño a la que se encuentran. Es por ello que la gran mayoría de las viviendas incluidas dentro de esta área se encuentran pagando el Padrón Municipal correspondiente a la Tasa de Alcantarillado, sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes al de evacuación a la red pública.
- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.

➤ **ZONA 3: Conjunto de edificaciones existentes en la zona de Basayeta**



- Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.
- Servicio de Alcantarillado: Se dispone de una red General de alcantarillado cercana a las viviendas, a la que se encuentran conectadas la gran mayoría de las viviendas indicadas, y cuya red se une con la red general que discurre por el Barranco de Basayeta, sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes al de evacuación a la red pública.
- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.

➤ **ZONA 4: Conjunto de edificaciones existentes en la zona de Basayeta**

Área 1



- Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.
- Servicio de Alcantarillado: Se dispone de una red General de alcantarillado cercana a las viviendas, a la que se encuentran conectadas la gran mayoría de las viviendas indicadas, y cuya red se une con la red general que discurre por la calle Marqués del Toro (Basayeta), sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes del de evacuación a la red pública.



- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público en la zona indicada.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.

Área 2

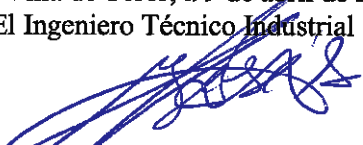
Servicio de Abastecimiento de Agua: Se dispone de red de abastecimiento en la zona indicada.

Servicio de Alcantarillado: Se dispone de una red General de alcantarillado cercana a las viviendas, a la que se encuentran conectadas la gran mayoría de las viviendas indicadas, y cuya red se une con la red general que discurre por la calle Marqués del Toro (Basayeta), sin perjuicio de que pueda existir alguna vivienda que no disponga de conexión a dicha red, o que realicen la evacuación y tratamiento de las aguas residuales por otros medios diferentes del de evacuación a la red pública.

- Servicio de Alumbrado Público: Se dispone de red aérea de alumbrado público en la zona indicada.
- Servicio de Baja Tensión: Disponen de red aérea de Baja Tensión, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.
- Servicio de Telefonía: Dispone de red de Telefonía, sin perjuicio de que tales condiciones deba de ser informada por la empresa suministradora de tal servicio.

Es todo lo que estima informar, a los efectos de cumplir con su petición, teniendo presente que este es el estado actual no pudiendo determinarse las ampliaciones necesarias que hubiese que acometer en los servicio existente en tanto no se determine lo que “haya de Construirse”

En la Villa de Teror, a 9 de abril de 2013
El Ingeniero Técnico Industrial



José A. Moreno Jiménez

